



**H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2024-2027**



Asunto: Informe de Comisión

Guamúchil, Salv. Alv. Sinaloa. A 08 de agosto del 2025.

Lic. Daniel Parra Montoya
Tesorero Municipal
Presente. –

En términos del Artículo 95, Fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informo a usted que el 08 de agosto del presente año acudí, en compañía de tres compañeros más al municipio de Culiacán Sinaloa.

A) ACTIVIDADES

Acudir a las instalaciones del centro estatal y
Control de confianza

B) RESULTADOS OBTENIDOS

Lograron ser evaluados para su permanencia
en la Corporación.

C) PORTACIONES A LA COMISIÓN

Los elementos se evaluaron en tiempo y forma como
lo indica el reglamento.

D) CONCLUSIONES

Se evaluaron en tiempo y forma para permanencia en la Corporación.

ATENTAMENTE

JEFE INMEDIATO



DIRECCION DE
SEGURIDAD
CIUDADANA
Y MOVILIDAD
SUSTENTABLE